



UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA  
NACIONAL  
*Educadora de educadores*

## CONSEJO ACADÉMICO

ACUERDO N° 061 DE 29 MAY. 2024

**Por el cual se modifica el ítem 11 del Acuerdo 123 de 2022 del Consejo Académico, por el cual se expidió el Calendario Académico del año 2023 de la Universidad Pedagógica Nacional para los programas de pregrado y posgrado**

### EL CONSEJO ACADÉMICO DE LA UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL

en ejercicio de sus facultades constitucionales, legales y estatutarias, en particular los Literales a) y f) del Artículo 30 del Acuerdo 035 de 2005 del Consejo Superior-Estatuto General, y

#### CONSIDERANDO:

Que mediante Acuerdo 123 de 2022 del Consejo Académico se expidió el Calendario Académico del año 2023 de la Universidad Pedagógica Nacional para los programas de pregrado y posgrado, modificado parcialmente a través de los Acuerdos No. 057 del 16 de junio de 2023 en lo que respecta a los ítems 10, 11, 15 y 20 y se adicionaron los ítems 23, 24, 25, 26, 27, 28, 29 y 30, No. 086 del 12 de octubre de 2023 en lo que respecta a los ítems 3, 3.1 y 4.1, No. 094 del 20 de octubre de 2023 en lo que respecta al ítem 5, el Acuerdo No. 100 del 03 de noviembre de 2023 en lo que respecta a los ítems 4.1 y 5 y Acuerdo No. 001 del 1° de febrero de 2024 en lo que respecta a los ítems 8 y 11.

Que la Vicerrectoría Académica y la Subdirección de Admisiones y Registro, presentan una propuesta para modificar el ítem 11 del Calendario Académico 2023, correspondientes al proceso de matrícula, considerando las orientaciones dadas por el Consejo Académico en sesión del 29 de mayo de 2024, con respecto a la ampliación de la fecha del pago de matrícula extemporánea para el periodo 2024-1, atendiendo a las solicitudes de los estudiantes que no han realizado el pago de matrícula.

Que el Consejo Académico en sesión ordinaria del 29 de mayo de 2024, consideró, estudió y aprobó el proyecto de modificación del Calendario Académico del 2023, para los programas de pregrado de la Universidad, conforme a la propuesta presentada por la Vicerrectoría Académica y la Subdirección de Admisiones y Registro.

Por lo expuesto,

#### ACUERDA:

**Artículo 1. Modificación.** Modificar el ítem 11 del Acuerdo 123 de 2022 del Consejo Académico, así:

CALENDARIO ACADÉMICO 2023								
				1° SEMESTRE		2° SEMESTRE		
				DESDE	HASTA	DESDE	HASTA	
<b>PROCESO DE MATRÍCULA</b>								
11	Pago extemporáneo de matrícula para estudiantes (recargo 10%)	2024-1	Pregrado	11-mar-2024		04-jun-2024		

**Artículo 2. Vigencia.** El presente Acuerdo rige a partir de la fecha de su expedición y será publicado en la página web de la Universidad Pedagógica Nacional, en lo demás el Acuerdo 123 de 2022 del Consejo Académico y sus modificaciones continúa vigente.

#### PUBLÍQUESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dado en Bogotá D.C., a los **29 MAY. 2024**

**HELBERTH AUGUSTO CHOACHÍ GONZÁLEZ**  
Presidente del Consejo

**GINA PAOLA ZAMBRANO RAMÍREZ**  
Secretaria del Consejo

Aprobó: Víctor Eligio Espinosa Galán, Vicerrector Académico  
Revisó: Adriana Maritza Herrera Aza, Subdirectora de Admisiones y Registro  
Proyectó: Mabel Canchón Lozano, Subdirección de Admisiones y Registro